

## La rebelión de los corteros de caña de azúcar

---

GERARDO IGLESIAS Y LUIS ALEJANDRO PEDRAZA :: 04/10/2008

Unos 18.000 trabajadores del sector azucarero se han levantado en huelga en el Valle del Cauca, Colombia, para exigir mejoras salariales, terminar con la precarización de las condiciones de trabajo y el cese de las pseudo cooperativas de trabajo asociado.

En el Valle del Cauca hay 198.000 hectáreas cultivadas con caña de azúcar que ocupan prácticamente el 50 por ciento del área total sembrada en la región. En 2007 se molieron 21,1 millones de toneladas de caña, produciéndose 275 millones de litros de etanol y 2,28 millones de toneladas métricas de azúcar, de las cuales el 31 por ciento fue exportado.

El 90 por ciento de los 18.000 corteros que existen en la región está vinculado por medio de 23 cooperativas de trabajo asociado. Estas pseudo cooperativas se han fomentado bajo el paraguas de las políticas gubernamentales de “protección empresarial”, que constituyen un sistema de relaciones laborales paralelas a las establecidas en la ley. Desde esos ámbitos se impone un régimen contractual informal para la mayoría de trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en las tareas más exigentes del proceso agroindustrial del azúcar.

Estas “cooperativas de trabajo asociado” tienen su antecedente en Brasil, donde también en el sector sucroalcoholero se diluye la responsabilidad del empleador por medio de la tercerización y de los subcontratistas denominados “gatos”. A través de este mecanismo se impone un régimen semiesclavista en las relaciones de producción y de trabajo. Allí, como lo denunciara nuestra afiliada la Federación de Empleados Rurales y Asalariados del Estado de São Paulo (FERAESP), “el objetivo de estas pseudo cooperativas no es crear nuevos empleos; su finalidad es degradar al máximo las condiciones de labor de los trabajadores, recortando derechos y disminuyendo la fuerza de los sindicatos, en razón de que los obreros se transforman en ‘socios’ ante la empresa”.

Por su parte, la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), desde hace más de diez años viene luchando contra este tipo de cooperativas denominadas “truchas” o falsas cooperativas. Según Gerónimo Venegas, secretario general de UATRE, “Nosotros venimos advirtiendo a los trabajadores, al sector empresario, al gobierno y a la comunidad en general sobre la existencia de pseudo cooperativas que impiden a los trabajadores y trabajadoras el pleno goce de los derechos laborales, y desnaturalizan el origen solidario de ese tipo de asociaciones. Estas entidades se utilizan en forma habitual para evadir los compromisos con la Seguridad Social, perjudicando a los trabajadores en forma directa al impedirles el pleno goce de los derechos labores: salario familiar, obra social, sistema de pensiones y jubilaciones, prestaciones por desempleo, etc.”

### **La molienda humana**

En Colombia, los efectos prácticos de las cooperativas de trabajo asociado se traducen en jornadas que alcanzan las 70 horas semanales y generan un salario promedio de apenas unos 230 dólares. Asimismo, por el sistema pseudo cooperativo, el cortero es responsable de

sus aportes a la seguridad social y la seguridad industrial, ya que son a la vez trabajadores y sus propios patronos.

Ante la ausencia de efectivos servicios de salud y programas de riesgos profesionales en salud ocupacional, proliferan los casos de parálisis totales y parciales, lesiones en extremidades, brotes infecciosos por aguas contaminadas y agrotóxicos. También abundan graves dolencias en la columna vertebral, artrosis, hernia discal, Lesiones por Esfuerzos Repetitivos (LER) que al no recibir atención médica oportuna, no son clasificadas como enfermedades profesionales. Los trabajadores y trabajadoras que son afectados por graves lesiones en la columna vertebral no reciben ninguna atención por parte del empleador, quien alega no tener ningún vínculo jurídico con los trabajadores y trabajadoras. Lo mismo ocurre con el derecho a la pensión de jubilación, que en la práctica no existe, y es común que las personas de edad muy avanzada se vean obligadas a trabajar para no morir de hambre.

### **TLC, etanol y pobreza. El cóctel de la “energía alternativa”**

Según la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Colombia, “la producción de etanol en la región, tal como se desarrolla en la actualidad, corresponde a una imposición de los países del Norte que necesitan resolver su déficit energético, y poco les importa si es a través de los oligopolios locales que lucran con el incremento del monocultivo de la caña, en claro detrimento para los trabajadores, comunidades indígenas, agricultores y consumidores, el ambiente y la soberanía alimentaria”.

La producción de etanol en Colombia se realiza con el beneficio de importantes subsidios. “El etanol -informa la CUT- está exento del impuesto de IVA (16 por ciento), la sobretasa a la gasolina (25 por ciento) y el impuesto global, todo lo cual equivale aproximadamente a 153 millones de dólares anuales que no entran a las arcas del Estado y que se están ahorrando los ingenios. Además, el gobierno definió como Zonas Francas Especiales los territorios de las plantas de agrocombustibles, por lo cual sólo pagan el 15 por ciento de Impuesto a la Renta.”

Como sucede en Brasil con los cortadores de caña de azúcar, en Colombia los beneficios extraordinarios que registra el sector sucroalcoholero no llegan ni por asomo a las manos de los trabajadores ni de los campesinos. “Antes bien, la vida y las condiciones laborales de los corteros son cada vez peores, lo que nos obliga a luchar por reivindicaciones que se asemejan a las de los tiempos coloniales, bajo condiciones de esclavitud. A los cañicultores agremiados en PROCANA, dueños de las fincas que proveen a los ingenios, también les ha ido muy mal. Hoy reciben un 30 por ciento menos de participación por la materia prima que se destina al etanol”, señala la CUT.

### **Todos somos corteros del Valle del Cauca**

La huelga de los trabajadores del azúcar del Valle del Cauca requiere del acompañamiento y la solidaridad nacional e internacional. Ante esta situación, Artur Bueno de Camargo, presidente de la **Federación Latinoamericana de Trabajadores Azucareros de la UITA**, señaló: “Con esta situación queda claro una vez más que los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, están al servicio exclusivo de las oligarquías nacionales. El etanol, la

nueva vedette de los combustibles alternativos, no se traducirá en beneficios para los trabajadores y campesinos si no se cambia la matriz de producción, ya que es un verdadero disparate en términos sociales, económicos y ambientales”.

“Hacer nuestra la lucha de los trabajadores del Valle del Cauca, apoyar con todas nuestras fuerzas sus justos reclamos, será fundamental para profundizar la lucha global por una sociedad justa y solidaria donde, entre otras cosas, las demandas del parque automotriz de Estados Unidos y de Europa no estén por encima de la calidad de vida y la soberanía alimentaria de millones de personas”, enfatizó Camargo.

*Rel-UITA*

---

[https://www.lahaine.org/mundo.php/la\\_rebelion\\_de\\_los\\_corteros\\_de\\_cana\\_de\\_a](https://www.lahaine.org/mundo.php/la_rebelion_de_los_corteros_de_cana_de_a)